



COMITÉ DE COMPETICIÓN – TORNEO AFAC INFANTIL

A Coruña, 9 de junio del 2023

Reunido el comité de competición del torneo AFAC Infantil, una vez examinadas las actas de la jornada 1ª de competición, en virtud de las atribuciones conferidas, acuerda sancionar a los siguiente/s jugador/es:

GRUPO A

CLUB: Club Deportivo Calasanz

PARTIDO: Ural Español CF B – CD Calasanz

JUGADOR: Mejuto Saransedes, Pablo (**7250**)

SANCION: 1 PARTIDO

ARTICULO: 106.C) CD RFGF: *“Dirigirse a los árbitros, directivos o autoridades en términos o con actitudes de menosprecio o desconsideración o dirigir amenazas cuando no se revele la intención de llevarlas a cabo, siempre que la acción no constituya falta más grave”*

Lo que se comunica a

- CD Calasanz